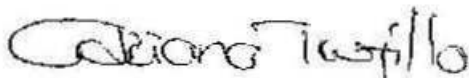
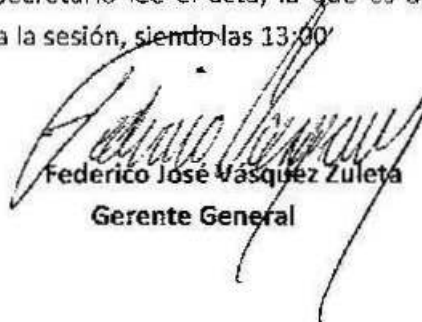


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPBANPA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 24 de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las 09:00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía Corpbanpa S.A., en el local de la compañía ubicada en la Urbanización Los Olivos 1 Manzana 6 villa 105, de la ciudad de Guayaquil. Están presentes los accionistas Sra. Adriana Teresa Trujillo Palacio y el Sr. Federico José Vásquez Zuleta, como propietarios de 101 y 29.899 acciones respectivamente, todas por valor de un dólar (US\$1,00) cada una y con derecho a un voto por cada una,. Preside este sesión el Sr. Federico José Vásquez Zuleta en su calidad de Gerente General de la compañía.- Asiste también la Sra. Adriana Teresa Trujillo Palacio en su calidad de Presidente de la compañía, quien actúa como Secretario de la Junta.- Por encontrarse presente todos los integrantes que poseen la totalidad del capital social, en los términos del artículo 238 del la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016; 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General y de Comisario; 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2016.- Luego de deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y de analizar los documentos presentados por Secretaria, la Junta General por unanimidad resuelve: Uno: Aprobar los Estados Financieros del año 2016; Dos: Aprobar el Informe del Gerente General y del comisario del año 2016; Tres: La Junta decide que las utilidades netas del ejercicio 2016 que ascienden a US\$ 3.079,60 , sean repartidas a los accionistas, previo la exclusión del respectivo porcentaje de reserva legal .- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario lee el acta, la que es aprobada unánimemente por los accionistas. El Presidente levanta la sesión, siendo las 13:00



Adriana Teresa Trujillo Palacio
Presidente



Federico José Vásquez Zuleta
Gerente General